

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: OTR1220	
Título: Desarrollo de metodologías de co-simulación en tiempo real para gemelos virtuales	
CENTRO: Escuela Politécnica Superior	
OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollo e implementación de métodos de comunicación entre simulaciones computacionales y componentes físicos del banco de ensayos.	
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.	
LUGAR Y HORARIO: Laboratorio de Ingeniería Mecánica, lunes a viernes de 9.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.30, Edificio de Talleres Tecnológicos, Campus de Ferrol	
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I	
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)	
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG	
Técnico de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>
DURACIÓN	4 meses FECHA APROX. DE INICIO 01/09/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1706,25 EUR	
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 7300.470133.422D.640.00	

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: licenciado, graduado, ingeniero o equivalente
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Laboratorio de Ingeniería Mecánica - Edificio de Talleres Tecnológicos - Campus de Ferrol
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Investigador principal del proyecto
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios del Edificio de Talleres Tecnológicos - Campus de Ferrol

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	2QyQMqCYyIXFsSkB5TdLXw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Javier González Varela	Asinado	02/06/2021 11:20:38
Observacións		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/2QyQMqCYyIXFsSkB5TdLXw==		



A Coruña/Ferrol, 2 de junio de 2021
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Francisco Javier González Varela

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

1) Tareas a realizar

El candidato seleccionado en esta convocatoria se dedicará al desarrollo e implementación de métodos de comunicación entre simulaciones computacionales y componentes físicos del banco de ensayos, en particular para el control y recogida de datos de motores eléctricos a través del protocolo de comunicación CAN bus.

2) Justificación de la duración del contrato

La duración del contrato será de 4 meses, pues se estima que es un tiempo razonable para llevar a cabo las tareas propuestas.

3) Requisitos de los candidatos y criterios de selección

- Ser licenciado, graduado, ingeniero o equivalente.
- Estar en posesión de uno de los siguientes títulos: Ingeniero Industrial, Máster en Ingeniería Industrial, Máster en Ingeniería Mecánica (3 puntos si se posee alguno de los títulos anteriores; poseer más de uno no se considera mérito adicional).
- Conocimientos y experiencia en simulación de la dinámica de sistemas multicuerpo por ordenador (máximo 3 puntos, que se otorgarán por un año de trabajo a tiempo completo en dicho campo).
- Conocimientos y experiencia en electrónica de potencia, y en dinámica y control de motores eléctricos (máximo 3 puntos, que se otorgarán por un año de trabajo a tiempo completo en dicho campo).
- Conocimientos de programación en C y C++ (0.5 puntos) y Matlab/Simulink (0.5 puntos). Las puntuaciones máximas se otorgarán por un año de trabajo a tiempo completo en el que se haya programado en los lenguajes respectivos.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	2QyQMqCYyiXF5sSkB5TdLXw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Javier González Varela	Asinado	02/06/2021 11:20:38
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/2QyQMqCYyiXF5sSkB5TdLXw==		



- Los requisitos exigidos deberán haberse cumplido y acreditado cuando termine el plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria.

Ferrol, 2 de junio de 2021

El investigador principal

Fdo.: Francisco Javier González Varela

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	2QyQMqCYyiXFfsSkB5TdLXw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Javier González Varela	Asinado	02/06/2021 11:20:38
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/2QyQMqCYyiXFfsSkB5TdLXw==		

